



Resolución de Consejo Asesor 17 / 2025 - TAR -UNSa

Llama a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Semántica y Pragmática, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras - Expte. N° 269/2024-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
30/01/2025

VISTO

Las presentes actuaciones referidas a la cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Semántica y Pragmática, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras, que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la Escuela de Letras de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad presenta solicitud para que se tramite el llamado enunciado.

Que, de acuerdo a lo informado por Departamento de Personal y la Dirección de Contabilidad y Patrimonio de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, el financiamiento del cargo a cubrir se atenderá con partida presupuestaria vacante por economías remanes de la reducción de dedicación de Exclusiva a Semiexclusiva a la Prof. Sara TRIGO en su cargo Regular de Profesor Adjunto, de la asignatura Semántica y Pragmática, pertenecientes a la Planta de Personal Docente de la sede, aprobada mediante Res. CS N° 444/22 y prorrogada por Res. R N° 1115/24.

Que el llamado a inscripción de interesados se efectuará de acuerdo a lo previsto mediante el Reglamento de cobertura de cargos Temporarios y/o Interinos de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, Res. CDH N° 353/07, y Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. CS N° 661/88, y sus modificatorias.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado por mayoría en la 19° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta del día 19 de diciembre de 2.024.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/23 y 151/24

EL CONSEJO ASESOR

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo **Suplente C2 de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple**, para la asignatura **Semántica y Pragmática**, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras, que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, mediante evaluación de antecedentes y pruebas de oposición, de acuerdo a lo establecido mediante el Reglamento de cobertura de cargos Temporarios y/o Interinos de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, Res. CDH N° 353/07, y Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. CS N° 661/88, y sus modificatorias.

ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución a la partida presupuestaria correspondiente a la vacante por economías remanes de la reducción de dedicación de Exclusiva a Semiexclusiva a la Prof. Sara TRIGO en su cargo Regular de Profesor Adjunto, de la asignatura Semántica y Pragmática, pertenecientes a la Planta de Personal Docente de la sede, aprobada mediante Res. CS N° 444/22 y prorrogada por Res. R N° 1115/24.

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER el siguiente cronograma de actividades:



Resolución de Consejo Asesor **17 / 2025 - TAR -UNSa**

Llama a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Semántica y Pragmática, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras - Expte. N° 269/2024-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
30/01/2025

- Publicidad: desde el 5 al 11 de febrero de 2.025. Cinco (5) días hábiles.

- Inscripciones: desde el 12 al 14 de febrero de 2.025. Tres (3) días hábiles. Por Secretaría de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, en el horario de 10:00 a 12:00 horas.

Los interesados deberán presentar: Formulario de Inscripción (solicitar en Secretaría), Fotocopia del DNI, Curriculum vitae (tres ejemplares con cada una de sus hojas debidamente firmadas) y Documentación Probatoria (un solo juego de copias junto a los originales para su autenticación).

- Publicación de los aspirantes: 17 y 18 de febrero de 2.025, en cartelera de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

- Impugnaciones, recusaciones y excusaciones: 19 de febrero de 2.025.

- Evaluación de antecedentes y pruebas de oposición: 24 de febrero de 2.025, a las 09:00 Hs.

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en éste llamado, la cual estará integrada por:

Titulares	Suplentes
Lic. Lilian del Valle FLORES	Prof. Marta del Milagro DÍAZ
Prof. Ramón CABAÑA	Lic. Melina Viviana CHÁVEZ
Esp. Liliana Estela GUYER	Esp. José Antonio JUÁREZ

Veedores:

- **Estamento de Profesores:** Augusto GONZÁLEZ MOLINA (Titular) y Verónica GUTIÉRREZ (Suplente)
- **Estamento de Auxiliares de la docencia:** Viviana CARRIZO (Titular) y Jorgelina ORELLANA (Suplente)
- **Claustro de Estudiantes:** Pamela GODOY (Titular) y Maricel TORRELIO (Suplente)
- **Claustro de Graduados:** Mariana MURILLO (Titular) y Karen BEJARANO (Suplente)

ARTÍCULO 5°.- HÁGASE SABER a la Comisión Asesora y veedores, y notifíquese a la Escuela de Letras, a la Dirección de Docencia y Alumnos, al Departamento de Personal y a la Dirección General de Administración de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad para su toma de razón y demás efectos, y publíquese.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.